



Ayuntamiento de Ubrique
SERVICIOS SOCIALES



Consejo Sectorial de
Violencia Familiar y/o de Género

ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y/O DE GÉNERO DEL
AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE, CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2012-11-20

En el Convento de los Capuchinos de Ubrique (Cádiz), siendo las doce horas del día 20 de noviembre de dos mil doce, se reúnen las personas relacionadas a continuación, previa convocatoria efectuada al efecto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Sectorial sobre Violencia Familiar y/o de Género, actuando en calidad de jurados para el Fallo del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil “SOMOS IGUALES”.

JURADO

D^a. Josefa Gloria Pérez Puerto
Primera Teniente de Alcalde

D^a. María Galindo Rodríguez
Coordinadora del Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ubrique

D^a. Virginia Moreno Jiménez
Psicóloga del Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ubrique

D. José Benítez Salguero
Oficial-Jefe Acctal. de la Policía Local de Ubrique

D^a. Alicia García Martos
Trabajadora Social del Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ubrique

D^a. Manuela Jiménez Millán
Rpte. Asoc. Mujeres Preformación`94

D^a. Dolores Godoy Gálvez
Rpte. Grupo Municipal I.U/LV-CA

D^a. Josefa González Rodríguez
Rpte. Asoc. Mujeres Vecinales de Ubrique

Secretaria Acctal.

D^a. Susana Amaya Sánchez
Trabajadora del Ayuntamiento de Ubrique

Es objeto de la sesión el estudio, debate y toma de acuerdos que procedan sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Punto único
Fallo del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil “SOMOS IGUALES”

Sometido a la consideración de los miembros del Jurado, y tras la votación oportuna y con las abstenciones referidas en cada una de las categorías, es aprobado por unanimidad el siguiente Fallo del Concurso:



Ayuntamiento de Ubrique
SERVICIOS SOCIALES



Consejo Sectorial de
Violencia Familiar y/o de Género

- a) INFANTIL (Alumnado de 1º, 2º y 3º Curso de Infantil) (Con la abstención de Dª. Virginia Moreno Jiménez, por relación familiar con uno de los participantes).
 - Valentina Lamela Zapata, 5 años, C.E.I.P. Fernando Gavilán.
 - Ismael Domínguez Gutiérrez, 4 años, C.E.I.P. Fernando Gavilán.

- b) 1º CICLO DE PRIMARIA (Alumnado de 1º y 2º) (Con la abstención de Dª. María Galindo Rodríguez, Dª. Dolores Godoy Gálvez y Dª. Alicia García Martos, por relación familiar con algunos de los participantes)
 - Lucía Gutiérrez Godoy, 7 años, C.E.I.P. Fernando Gavilán.
 - Camila Guzmán Bernal, 7 años, C.E.I.P. Benafelix.

- c) 2º CICLO DE PRIMARIA (Alumnado de 3º y 4) (Con la abstención de Dª. Alicia García Martos por relación familiar con uno de los participantes)
 - Francisco Pérez Mateos, 9 años, C.E.I.P. Benafelix.
 - Ángela Aguacil Núñez,

- d) 3º CICLO DE PRIMARIA (Alumnado de 5º y 6º)
 - Daniela León Carrera, 11 años, C.E.I.P. Fernando Gavilán.
 - Blanca Domínguez López, 11 años, C.E.I.P. Ramón Crossa

- e) JUVENILES (Alumnado de 1º y 2º de ESO)
 - Elisabeth Sánchez Gago, 13 años, C.E.I.P. Francisco Fatou
 - Roberto Galván Delgado, 12 años, C.E.I.P. Francisco Fatou

Y no habiendo más asuntos que tratar. Se levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día 20 de noviembre de 2012, de la que se extiende el presente acta, de cuyo contenido, como Secretaria Acctal, doy fe.